

PRONUNCIAMIENTO

Nosotros, médicos, farmacéuticos, salubristas, epidemiólogos y científicos hondureños con profunda preocupación, ante la alarmante desinformación que se ha generado sobre el uso de productos químicos y medicamentos carentes de sustento y rigurosidad que la ciencia recomienda para prevenir o tratar la COVID-19, como profesionales responsables y conscientes de la importancia de los principios éticos que deben regir la práctica clínica, nos pronunciamos en los siguientes términos:

1. De manera irresponsable, personas han aparecido en medios de comunicación reconocidos argumentando que sustancias como el dióxido de cloro tienen propiedades para tratar no solo enfermedades infecciosas, sino también condiciones como el autismo, lo cual demuestra no solo falta de conocimiento, sino falta de respeto hacia la comunidad autista en Honduras y alrededor del mundo.
2. Es preocupante para la comunidad de las ciencias médicas, como en medios de comunicación, repetidamente, se ha promovido la desinformación sobre medicamentos milagrosos y tratamientos profilácticos sin ninguna evidencia científica, basándose en estudios mal diseñados y/o fundamentándose en anécdotas personales o de colegas.
3. El diseño de fármacos para tratar o prevenir diferentes patologías, incluida la COVID-19, son procesos complejos que involucran el estudio de las bases moleculares de la enfermedad, experimentación validada con metodologías reconocidas por la comunidad científica y la evaluación cuidadosa de los datos científicos del medicamento para asegurarse que es seguro y eficaz y concluir si la aprobación para uso en humanos (fuera de ensayos clínicos) es viable.
4. Hasta el día de hoy, no existe ningún fármaco con perfil profiláctico que ayude a prevenir la COVID-19. Sin embargo, parece haber un interés creciente por prescribir o incentivar el consumo de Ivermectina, Hidroxicloroquina y Dióxido de Cloro para prevenir o tratar COVID-19, sin existir sustento científico hasta el momento, que demuestre su eficacia y seguridad en esta enfermedad, la terapia de soporte basada en la evidencia disponible sigue siendo el pilar fundamental en el tratamiento de esta enfermedad.
5. En cuanto al dióxido de cloro, no cuenta con autorización para tratar ninguna enfermedad conocida, debido a que no existe evidencia sobre su eficacia y seguridad. Por su parte, la FDA advierte sobre efectos adversos al consumir dióxido de cloro, desde insuficiencia respiratoria causada por meta-hemoglobinemia, modificación en la actividad eléctrica del corazón, lo que puede llevar a ritmos cardíacos anormales y posiblemente mortales, baja presión arterial mortal causada por deshidratación, insuficiencia hepática aguda, anemia hemolítica y diarrea severa, entre otros.

6. Como es ampliamente conocido, el 80% de las personas infectadas por el virus SARS-Cov-2 no experimenta la forma grave de la enfermedad, es por esto que cualquier intervención terapéutica interpretada de manera errática, puede atribuirse falsamente como un beneficio directo de dicha intervención, lo cual lamentablemente, ha sido un comportamiento común durante la pandemia derivado de la escasez de información y falta de formación científica, ocasionando una falsa sensación de seguridad en las personas y un grave riesgo a su salud.
7. Las consecuencias del consumo indiscriminado de sustancias químicas y uso irracional de medicamentos, con fines de prevención o tratamiento de COVID-19 pueden ser diversas, desde la aparición de eventos adversos leves a moderados, hasta intoxicaciones que pueden conducir a un incremento de hospitalizaciones e incluso la muerte.
8. De acuerdo a numerosas publicaciones científicas y comunicaciones de sociedades científicas, entidades reguladoras y organismos sanitarios internacionales, se recomienda evitar la promoción y recomendación publicitaria de tratamientos sin respaldo científico, que puedan generar efectos adversos graves en las personas, cuyo riesgo se incrementa cuando se administran productos no farmacológicos como dióxido de cloro y medicamentos en ausencia de condiciones controladas y sin supervisión médica.
9. El éxito de toda intervención de salud pública pasa por la colaboración multisectorial, y los medios de comunicación tienen una responsabilidad ineludible de garantizar información veraz, en especial relacionada a temas de salud.
10. Es necesario implementar estrategias efectivas de regulación sanitaria, promoción del autocuidado y farmacovigilancia, que permitan identificar y gestionar los riesgos derivados de la utilización de los medicamentos y sustancias no farmacológicas, para garantizar la integridad y seguridad clínica de la población.
11. Instamos a la población a no consumir sustancias químicas o cualquier producto no farmacológico o medicamentos sin prescripción médica que puedan afectar su salud, a seguir las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico, ya que junto con las vacunas son las únicas intervenciones sanitarias que han demostrado científicamente su efectividad para disminuir el número de contagios.

12 de abril de 2021

Atentamente:



Prof Sir Salvador Moncada, FRS, FRCP, FMedSci

Ex-Director del Instituto Wolfson para la Investigación Biomédica

Profesor Emérito de Terapias Biológicas, University College London

Londres, Inglaterra

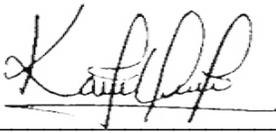


Dr. Mary Vallecillo, MSc. PhD. F.R.Sci

Especialista en Medicina Traslacional y Diseño de

Terapias para Enfermedades Musculares y Neurodegenerativas

Provo, UT. Estados Unidos de América



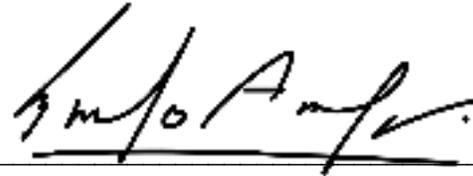
Karen Orellana, MSc.

Máster en Descubrimiento de Fármacos

Química Farmacéutica

Grupo de investigación Farmacoseguridad y Salud Pública

Tegucigalpa, Honduras



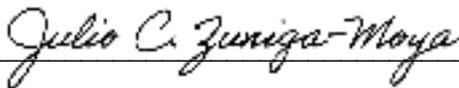
Emilio Amador, MPH, CPH

Licenciado y Máster en Salud Pública

Políticas de Salud y Manejo de Sistemas de Salud

Consultor, Salud Global y Salud Pública

Nueva York, Estados Unidos de América



Julio Cesar Zuniga-Moya, MD, MPH

Master en Salud Pública

Medicina y Cirugía General

Michigan, Estados Unidos de América



Dra. Semma Julissa Villanueva
MEDICO - PATOLOGO

Dra. Semma Julissa Villanueva

Médico Patólogo

Ex-Directora de Medicina Forense

Docente Universitaria

Tegucigalpa, Honduras



Luis Enrique Romero Reyes

Infectólogo Pediatra

Prevencionista en Control de Infecciones

San Pedro Sula, Honduras

Orlando Garner, MD

Medico Intensivista

Texas, Estados Unidos de América



Maria Elena Bottazzi, Ph.D.

Doctora en Microbiología e Inmunología

Experta en Desarrollo de Vacunas

Texas, Estados Unidos de América